



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA ADQUIRIR  
CREDENCIALES PARA CONCEJALES.

Vallenar, 14 NOV. 2014

DECRETO EXENTO N° 6012

VISTOS :

- Orden de pedido N° 73 de fecha 13 de Noviembre de 2014 de Secretaría Municipal.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

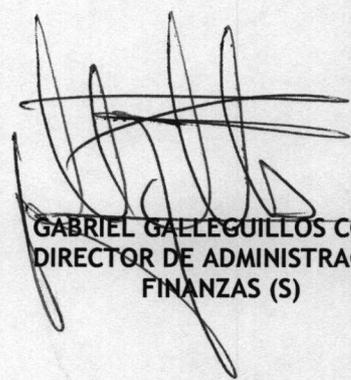
DECRETO :

- 1.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$100.000.- a nombre de Nancy Farfán Riveros Rut 6.899.080-7 Secretaria Municipal para adquisición de credenciales para Concejales de la Comuna por no existir proveedor en la comuna y región que elabore este tipo de elementos.
- 2.- Dichos valores serán imputados a la cuenta 215-22-04-999-000-000 "Otros" del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
GABRIEL GALLEGUILLLOS CORNEJO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

GGC/NFR/PPH/pph.-